

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE 14 DE MARZO DE 2018

Conforme a lo establecido en los artículos 229.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en el 257 del Reglamento Orgánico Municipal de Móstoles, aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005.

Se expide el presente extracto de la sesión citada, a efectos de dar la publicidad oportuna, salvaguardando los derechos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, en el que constan los asuntos que fueron tratados, dada cuenta y aprobadas las propuestas de resolución correspondientes, siguientes ⁽¹⁾:

- 1/ 76.- Examen y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones celebradas los días 21 y 28 de febrero de 2.018.

CONTROL DE LOS ÓRGANOS DEL GOBIERNO

- 2/ 77.- Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por la Presidenta de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 3/ 78.- Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por el Gerente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

JURIDICO ADMINISTRATIVO

- 4/ 79.- Propuesta de resolución para el otorgamiento de licencia urbanística de primera ocupación de una nave industrial sin uso definido sita en la C/ Saturno nº 4, solicitada por Nuevopan, SA. Expte 6115/2015.
- 5/ 80.- Propuesta de resolución para el otorgamiento de licencia urbanística de cambio de uso y reforma de un local comercial a vivienda sito en la C/ Juan de Juanes nº 3, posterior, Local 6, solicitada por D^a L. H. T. Expte 2370/2017.
- 6/ 81.- Propuesta de resolución para el otorgamiento de licencia urbanística de cambio de uso y reforma de un local comercial a vivienda sito en la C/ Guadalupe nº 5 (acceso por el interior del portal de la finca) letra D, solicitada por D^a S. P. H. y J. M. R. F. Expte 2376/2017.

Siendo el acta de la presente sesión del Comité Ejecutivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo aprobada el día **dieciocho de abril de dos mil dieciocho** el abajo firmante, Gerente Municipal de Urbanismo expide el presente extracto a los únicos efectos de publicidad y transparencia oportunos en Móstoles a **veintitrés de abril de dos mil dieciocho**.

⁽¹⁾ Señalizándose en su caso aquellos que fueron retirados (R) o quedaron sobre la mesa (M)

